

ANEXO II**SOLICITUD DE LA OFERTA**

Por el Servicio de Gestión y Administración de Obras Públicas y Vivienda, se está tramitando el expediente para la adjudicación del contrato menor de obra: **"2024/2/PERTE-1/A141_ REDUCCIÓN DE FUGAS MEDIANTE ACTUACIONES PARA MINIMIZAR PRESIONES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉTOR SANTILLÁN"**.

Estando la Diputación de Granada interesada en la realización de la prestación arriba descrita, se le solicita que formule oferta de acuerdo con la memoria justificativa del contrato que recoge las siguientes condiciones que debe tener en cuenta:

Objeto del contrato:

Actuaciones que consisten en la reducción de fugas mediante la disminución de presiones en C/Colonia del Río, en el extremo occidental del núcleo urbano.

Especificaciones técnicas:

Las que figuran en el proyecto que se adjunta.

Documento de encargo de tratamiento de datos de carácter personal (sólo en el caso de que la ejecución precise que el adjudicatario trate datos personales por cuenta de la Diputación) NO

Órgano de contratación: Diputado delegado de Obras Públicas y Vivienda.

Presupuesto: 23.923,07 €

Plazo de duración/ejecución: DOS (2) MESES a partir de la adjudicación.

Lugar de la prestación: HUÉTOR SANTILLÁN

Responsable del contrato: Fernando Alguacil Duarte.

Plazo de garantía: 1 AÑO a contar desde la recepción formal de la prestación por parte de la Diputación de Granada.

Forma de pago del precio: Mediante la presentación de facturas/certificaciones con periodicidad mensual, expedidas por la entidad y conformada por el responsable del contrato, tras la realización de la prestación del periodo.

El lugar y plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

La oferta podrá presentarse a través de la dirección del correo electrónico: obraspublicas@dipgra.es

Plazo de presentación: 4 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente invitación.

Junto con la oferta deberá presentar la declaración responsable que se anexa.

Si no están interesados en presentar oferta le solicitamos que nos lo comunique por escrito por cualquiera de los medios arriba indicados.

Para cualquier aclaración sobre este expediente pueden ponerse en contacto con el Servicio de Administración de Obras y Servicios a través de los siguientes medios:

- Teléfono contacto cuestiones administrativas: 958/24.75.59
- Teléfono contacto cuestiones técnicas: 958/24.76.16

**En Granada, a fecha de firma electrónica
EL RESPONSABLE DEL CONTRATO**